



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2024.

En Benalmádena, siendo las ocho horas y treinta y ocho minutos, del día ocho de octubre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Juan Antonio Lara Martín, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Juan Olea Zurita, D<sup>a</sup>. Aurea Peralta González, D<sup>a</sup>. Yolanda Peña Vera y D<sup>a</sup> María Luisa Robles Salas, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. J. C. Z. No asisten D<sup>a</sup> María Presentación Aguilera Crespillo, D<sup>a</sup>. Rosa María Balbuena Gómez, D. José Miguel Muriel Martín y D. Raúl Campos Moreno.

### 1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores, de la Junta de Gobierno Local, celebradas el 1 de octubre de 2024, ordinaria y de 3 de octubre de 2024, extraordinaria y urgente.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

### 2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 199/2024 P.A. 229/2022 y nº 241/2024 P.A. 246/2022.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

### 3º.- Escritos y comunicaciones.

No se presentaron.

### 4º.- Asuntos urgentes.

No se formularon.

### 5º.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.